

lo ponga en noticia de S. E. el Libertador.



Dij que avs. m. a. Quintana Mayo  
3, de 1821.

Man. Sedino





*Faint, illegible handwriting at the top of the page.*

*Faint, illegible handwriting in the upper middle section.*

822

*Large, stylized handwritten signature or initials.*





Al Señor Ministro de la Guerra Sr. Don Pedro Briceño  
Mendez

recibido

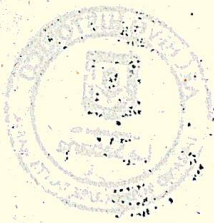
He recido el of. de la inf. me comunicó el decreto de S. E. el V. Sr. D. nombran  
D. José Casiano J. interior de este departamento:  
Inmediatamente pasare a haberme cargo  
de este destino.

Dios que alfy. mf. of  
Bogotá Feb. 10. de 1822. 13.

M. de la Guerra  
El G. de Brigada

M. López





1

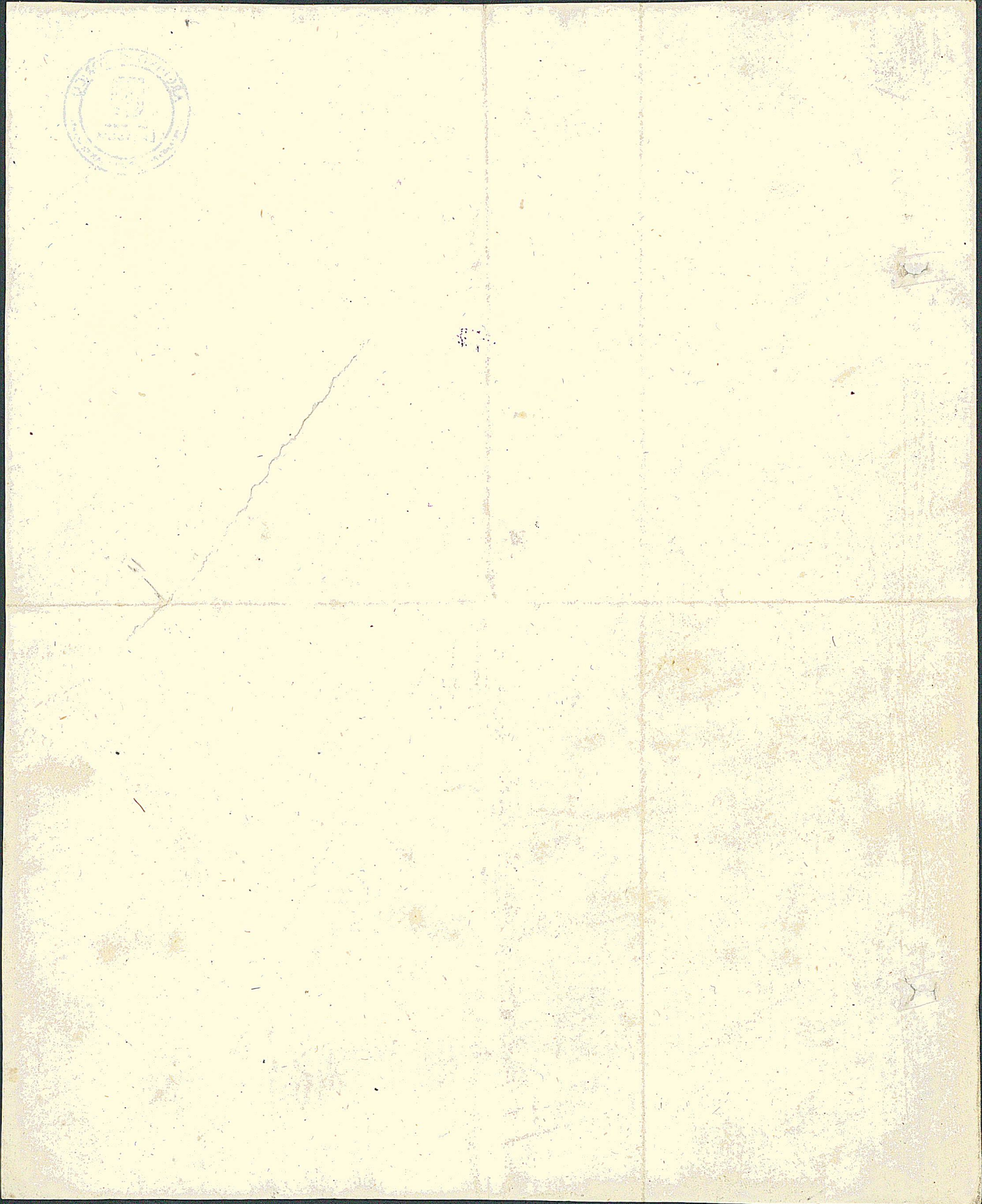
2





*[Faint, illegible handwritten text or bleed-through from the reverse side of the page]*







Comand. de Armas

Al Sr. Secret.º del Estado y del Despacho de Guerra y Marina

Al Sr. -  
Señor -  
recibe -  
[Signature]

Indujo a los Reales de guerra, arma-  
mento y municiones q. tiene la expresada  
de hoy día de la fta y pervenir a la  
primera quincena del Corriente

Din que ay. <sup>Madrid</sup>  
Marzo 18 de 1823 - 13

El Comandante

J. M. Alvarez  
[Signature]

cumplido -



27

Handwritten signature or initials at the top right.

At the time of the Report of the...

Main body of handwritten text, including the word "Statement" and other illegible cursive words.

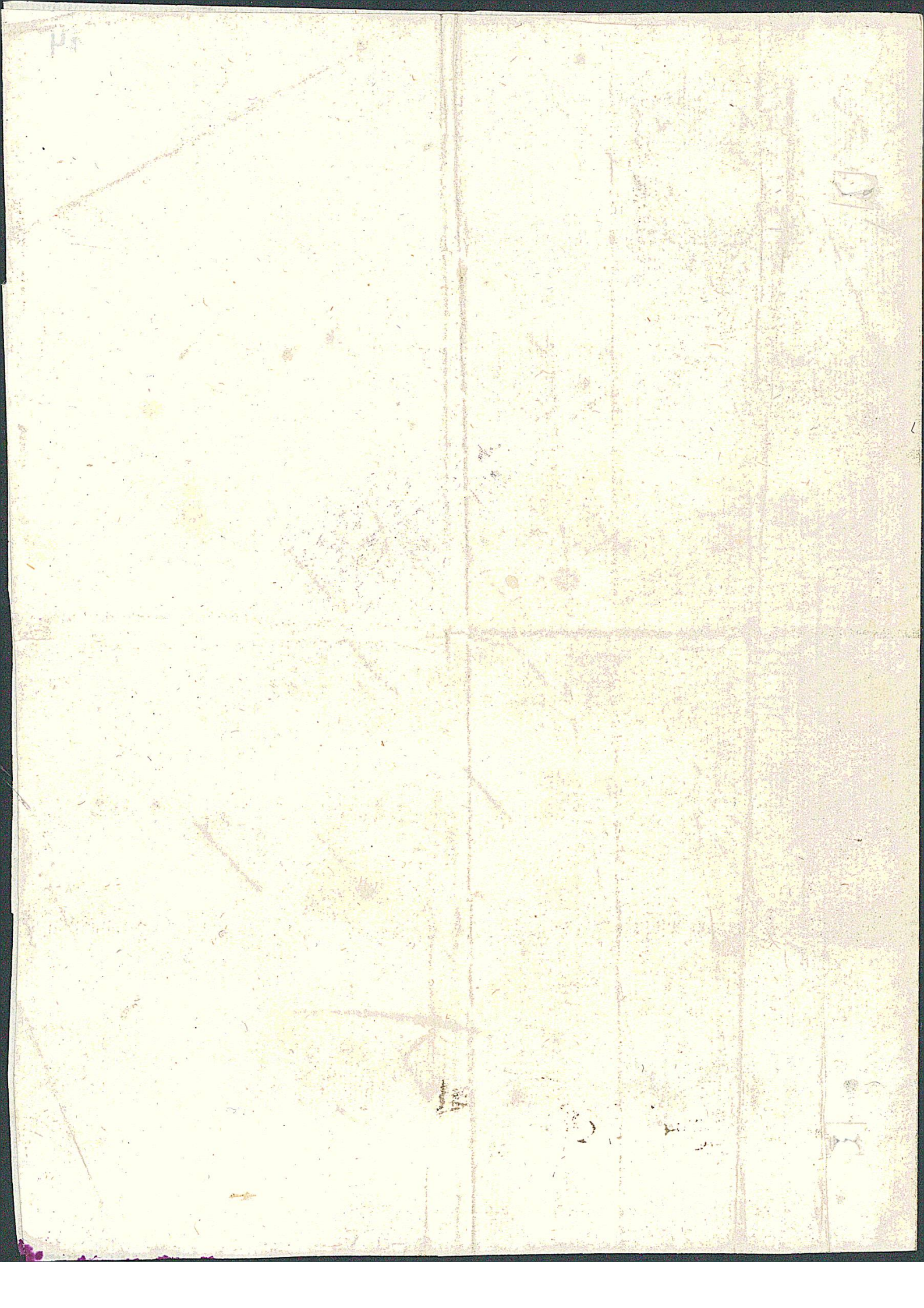
Handwritten text in the lower middle section, possibly a date or reference number.

Large handwritten signature or initials at the bottom of the page.



*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*







REPUBLICA DE COLOMBIA



15

PEDRO BRIZENÑO MENDEZ

DE LAS ORDENES DE LIBERTADORES DE VENEZUELA Y CUNDINAMARCA, CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA, SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE MARINA Y GUERRA &c.

Habiendo acreditado suficientemente el *Soldado de Dragón* <sup>mes</sup>  
*José Cordova* " " " "

hallarse inválido á consecuencia de *heridas recibidas*  
*en el Sitio de Cumana* " " " "

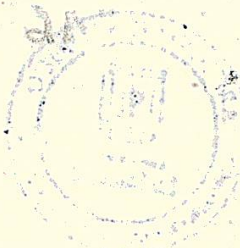
se ha servido S. E. el *Vice-Presidente* <sup>de</sup> *la Rep.*  
*por decreto de hoy* " " " "

concederle retiro del servicio activo, como inválido, con el goce de fuero, y uniforme de su clase, y con *cinco pesos*  
*de sueldo mensual, mitad del que gozaba.*

Por tanto el Comandante General del Departamento á que pertenezca dará la orden conveniente para que tenga efecto ésta gracia en todas sus partes, incorporándolo al depósito respectivo, para que reciba oportunamente la parte de sueldo que se le asigna. Dado en el Palacio de gobierno en Bogotá á *diez*  
*de Abril* de mil ochocientos *veinti tres*

Letras de inválido á favor de *Soldado José Cordova*  
*M.*





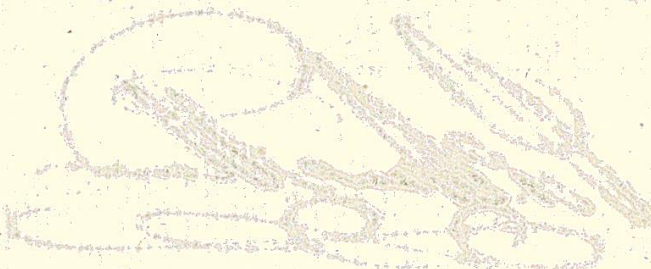
TERCER ORDEN

DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE  
CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA REPÚBLICA  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GUERRA Y MARINA

Hecho acordado en consecuencia de

Informe inválido a consecuencia de

Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de  
Informe inválido a consecuencia de



Informe de inválido a favor de





UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ASIGNATURA DE MATEMÁTICA BÁSICA

TRABAJO DE INVESTIGACION

TEMA: [Illegible]

ALUMNO: [Illegible]

FECHA: [Illegible]

PROFESOR: [Illegible]

CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA



